Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte

Por indicación del Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte, D. Javier Gálvez González y en base a lo establecido en el Art.17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se convoca a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte, de la que usted forma parte, en **sesión a celebrar en la modalidad a distancia el próximo jueves 05 de octubre de 2023 a las 12:00 horas**, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte de fecha 24/07/2023.
2. Estudio de los expedientes de reconocimiento/transferencia de créditos para el curso académico 2023/2024.
3. Estudio de los Ciclos de Técnico Superior solicitados.
4. Ruegos y preguntas.

Funcionamiento de la sesión a distancia:

En caso de no recibirse ninguna indicación, antes del 05 de octubre a las 12:00 horas, en contra de la propuesta del Acta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte de fecha 24/07/23 colgada en la herramienta de trabajo compartido BSCW, se adoptará el acuerdo de aprobación de la propuesta del Acta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte de fecha 24/07/23. En caso de recibirse alguna indicación en contra, no se podrá tomar acuerdo y se tratará en la próxima sesión presencial de la Comisión.

En caso de no recibirse ninguna indicación, antes del 05 de octubre a las 12:00 horas, en contra de la propuesta sobre los expedientes de reconocimiento/transferencia de créditos para el curso académico 2023/2024 colgados en la herramienta de trabajo compartida BSCW, se adoptará el acuerdo de aprobación de la propuesta sobre los expedientes de reconocimiento/transferencia de créditos para el curso académico 2023/2024. En caso de recibirse alguna indicación en contra, no se podrá tomar acuerdo y se tratará en la próxima sesión presencial de la Comisión.

En caso de no recibirse ninguna indicación, antes del 05 de octubre a las 12:00 horas, en contra de la propuesta sobre el estudio de los Ciclos de Técnicos Superiores solicitados colgados en la herramienta de trabajo compartida BSCW, se adoptará el acuerdo de aprobación de la propuesta sobre el estudio de los Ciclos de Técnicos Superior solicitados. En caso de recibirse alguna indicación en contra, no se podrá tomar acuerdo y se tratará en la próxima sesión presencial de la Comisión.

Código Seguro De Verificación	ix794Kd3unLVSuLvM33LNA==	Fecha	02/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Catalina Maria Dominguez Lozano		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ix794Kd3unLVSuLvM33LNA==	Página	1/2

Todo y toda miembro de la Comisión podrá realizar ruegos y preguntas en la sesión que serán tratados en la siguiente sesión presencial de la Comisión.

Firmado:

Catalina María Domínguez Lozano
Secretaria de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Código Seguro De Verificación	ix794Kd3unLVSuLvM33LNA==	Fecha	02/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Catalina Maria Dominguez Lozano		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ix794Kd3unLVSuLvM33LNA==	Página	2/2